



Factura: 001-002-000047441



20181701017P00500

PROTOCOLIZACIÓN 20181701017P00500

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE FEBRERO DEL 2018, (12:43)

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 7

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CEVALLOS CARRERA JORGE ALFONSO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709984411

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) ROCÍO ELINA GARCIA COSTALES
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Dra. Rocío García Costales

Quito, a 09 de Febrero del 2018.

No. 2017-17-01-017-P00 0546

**PROTOCOLIZACION DE CERTIFICADO DE
EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA
ECUAKAO PROCESSING HOLDINGS LTD,
CON SU RESPECTIVA TRADUCCION
AL CASTELLANO
Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA DE TRADUCTOR**



Notaría 17

CUANTÍA: Indeterminada

(DI: 3ª.

COPIAS)

DRS.

Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.



Quito DM, 08 de febrero de 2018

Abogado

Santiago Salazar

Notario Suplente Décimo Séptimo del Cantón Quito

En su despacho. -

De mi consideración:

Diego Herrera Silva, ecuatoriano, mayor de edad, de profesión abogado, por medio de la presente solicito a usted que de conformidad con el numeral 2 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, se sirva protocolizar en un solo cuerpo los documentos adjuntos relativos al Certificado de Existencia Legal de la compañía ECUAKAO PROCESSING HOLDINGS LTD., junto con su respectiva traducción al castellano y el reconocimiento de firma de traductor.

Toda vez protocolizados los mencionados documentos, sírvase emitir tres (3) copias certificadas del mismo.

Muy atentamente,



Diego Herrera Silva

CC: 1715786974

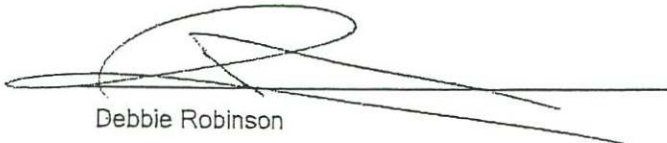
Mat. 17-2011-593



CERTIFICATE OF NOTARY PUBLIC

I, Debbie Robinson, Notary Public in and for the Cayman Islands, DO HEREBY CERTIFY that the attached photocopies of the Certificate of Incorporation and Memorandum and Articles of Association (the "Documents") relating to Ecuakao Processing Holdings Ltd. are true and correct copies of the electronic Documents which I confirm have been verified to be the Documents of such Company through the Cayman Islands Online General Registry.

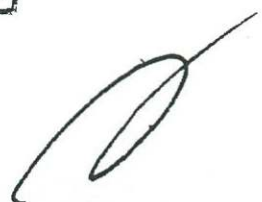
Dated this 9th day of January 2018.


Debbie Robinson
Notary Public in and for the Cayman Islands

Debbie Robinson
Notary Public in and for the Cayman Islands
My commission expires January 31st, 2018
Date: 9 January 2018



APOSTILLE	
(Hague Convention of 5 October 1961 / Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. Country	The Cayman Islands
This public document	
2. has been signed by	Debbie Robinson
3. acting in the capacity of	Notary Public
4. bears the seal/stamp of	Notary Public Cayman Islands
CERTIFIED	
5. at Grand Cayman	6. the 10 January 2018
7. by K. E. [Signature]	for Governor of the Cayman Islands
8. No. 247	
9. Seal/Stamp	10. Signature K. E. [Signature]



WC-330879

Certificate Of Incorporation

I, **V. DAPHENE WHITELOCKE** Assistant Registrar of Companies of the Cayman Islands
DO HEREBY CERTIFY, pursuant to the Companies Law CAP. 22, that all requirements of the said
Law in respect of registration were complied with by

Ecuakao Processing Holdings Ltd.

an Exempted Company incorporated in the Cayman Islands with Limited Liability with effect from the
3rd day of January Two Thousand Eighteen

Given under my hand and Seal at George Town in the
Island of Grand Cayman this 3rd day of January
Two Thousand Eighteen



Assistant Registrar of Companies,
Cayman Islands.



NOTARIA DEL CANTON QUITO
del Decreto No. 2386
564 del 12 de Abril de
Ley Notarial CERTIFICADO
igual al documento
Quito a,



NOTARIO DEL CANTON QUITO
Shynne's Negocios
Dr. Rocio Guzman

CERTIFICADO DE NOTARIA PÚBLICA

Yo, Debbie Robinson, Notaria Pública en y por las Islas Caimán, **POR LA PRESENTE CERTIFICO** que las fotocopias adjuntas del Certificado de Constitución y Memorándum y Artículos de Asociación (los "**Documentos**") pertenecientes a **Ecuakao Processing Holdings Ltd.**, son copias fieles y verdaderas de los Documentos electrónicos los cuales confirmo han sido verificados que son los Documentos de dicha compañía a través del Registro General En Línea de las Islas Caimán.

Con fecha este noveno día de enero de 2018.

(firma ilegible)

Debbie Robinson

Notaria Pública en y por las Islas Caimán

Debbie Robinson

Notaria Pública en y por las Islas Caimán

Mi comisión vence el 31/01/2018

Fecha: 09/01/2018

SELLO DE
NOTARIA DE
LAS ISLAS
CAIMÁN

APOSTILLA

(Convención de La Haya de 5 de octubre 1961)

1. País: Islas Caimán

Este documento público:

2. ha sido firmado por **Debbie Robinson**

3. actuando en la capacidad de **Notaria Pública**

4. lleva el sello / estampa del **Notaria Pública de Islas Caimán**

CERTIFICADO

5. en Grand Caimán

6. el diez de enero de 2018

7. por K. Stewart, por el Gobernador de Islas Caimán

8. no. 247

9. [SELLO / ESTAMPA]

10. [FIRMA ILEGIBLE]

Denisse Aguirre Pelaez
Traductora

WC-330879

CERTIFICADO DE CONSTITUCIÓN

YO, V. DAPHENE WHITELOCKE, Asistente Registradora de Compañías de las Islas Caimán, POR LA PRESENTE CERTIFICO, conforme el Cap. 22 de la Ley de Compañías, que todos los requisitos de dicha Ley con respecto al registro, fueron cumplidos por

Ecuakao Processing Holdings Ltd.

una compañía exenta constituida en las Islas Caimán con Responsabilidad Limitada, a efecto el tercer día de enero de dos mil dieciocho.

REGISTRO DE
COMPAÑÍAS DE LAS
ISLAS CAIMÁN

EXENTA

Otorgado bajo mi puño y Sello en
Georgetown en la Isla de Gran Caimán este
tercer día de enero de dos mil dieciocho.

(firma ilegible)

Asistente Registradora de Compañías de las
Islas Caimán

Código de Autorización: 508020862761

www.verify.gov.ky

03/enero/2018





Factura: 001-002-000047483



20181701017D00245

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701017D00245

Ante mí, NOTARIO(A) SUPLENTE ALDO SANTIAGO SALAZAR ALAVA de la NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA EN RAZÓN DE LA ACCIÓN DE PERSONAL 1530-DP17-2018-VS, comparece(n) DENISSE ANDREA AGUIRRE PELAEZ portador(a) de CÉDULA 0924996580 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE AUTORIZA LA OBTENCIÓN DE SU INFORMACION EN EL REGISTRO PERSONAL UNICO DE LA DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARIA, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO SETENTA Y CINCO DE LA LEY ORGANICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, QUE SE AGREGAN COMO DOCUMENTOS HABILITANTES para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 8 DE FEBRERO DEL 2018, (12:56).



DENISSE ANDREA AGUIRRE PELAEZ
CÉDULA: 0924996580



NOTARIO(A) SUPLENTE ALDO SANTIAGO SALAZAR ALAVA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
AP: 1530-DP17-2018-VS

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 092499658-0

CECILLAN DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
AGUIRRE PELAEZ
DENISSE ANDREA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
XIMENA
FECHA DE NACIMIENTO 1989-04-01
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUMENTO SUPERIOR

EL PROFESION/OCCUPACION
LICENCIADA

ES334E3244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AGUIRRE LITARDO JESUS RAMON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PELAEZ JEANNETT DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2016-10-26

FECHA DE EXPIRACION
2026-10-26




CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2019

001-230

0924996580

001-230

AGUIRRE PELAEZ DENISSE ANDREA
APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS
PROVINCIA
GUAYAQUIL
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA: 2




NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1ro
del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
564 del 12 de Abril del 1978, que amplio el Art. 18 de la
Ley Notarial CERTIFICO que la copia que antecede es
igual al documento presentado ante el suscrito.
Quito, a

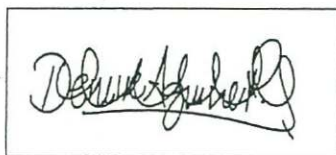
EL NOTARIO
NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA
Shyris y Suecia Esq.
Abg. Santiago Salazar A.
NOTARIO SUPLENTE

cc: 0924996580

NOTARIA DÉCIMO SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
Abg. Santiago Salazar A.
NOTARIO SUPLENTE
Quito, Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0924996580

Nombres del ciudadano: AGUIRRE PELAEZ DENISSE ANDREA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: AGUIRRE LITARDO JESUS RAMON

Nombres de la madre: PELAEZ JEANNETT DEL CARMEN

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 8 DE FEBRERO DE 2018

Emisor: DELIA MARIA ROSALES SALINAS - PICHINCHA-QUITO-NT 17 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-092-94649



180-092-94649

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Dra. Rocío García Costales

RAZÓN: A petición del doctor Diego Herrera Silva, en esta fecha y en siete fojas útiles incluida la de esta razón, protocolizo en la Notaría Décimo Séptima de Quito actualmente a mi cargo, la documentación que antecede, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría.- Quito, a nueve días de Febrero del año dos mil dieciocho.-



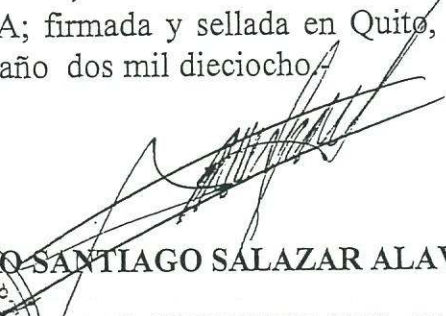
AB. ALDO SANTIAGO SALAZAR ALAVA.

NOTARIO DÉCIMO SEPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.



Notaría 17

Se protocolizó ante mí; en fe de ello confiero esta **SEGUNDA**, COPIA CERTIFICADA; firmada y sellada en Quito, a los nueve días del mes de Febrero del año dos mil dieciocho.



AB. ALDO SANTIAGO SALAZAR ALAVA.

NOTARIO DÉCIMO SEPTIMO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO.



Notaría Décimo Séptima
Quito, D.M.